

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE CÁCERES
AL TRIMESTRE 7'50 PSETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO V Viernes 15 de Agosto de 1930 NUM. 1.219

El problema de Comunicaciones

Habla el director general del ramo, barón de Río Tovia

Se muestra satisfecho del desenvolvimiento de los servicios. - La situación económica de los funcionarios de Comunicaciones, no guarda relación con la de los demás funcionarios del Estado. - Parece ser que el Gobierno se propone satisfacer sus aspiraciones. - Competencia e integridad de estos servidores del país. - Algunos datos curiosos. - Material que se piensa consruir con urgencia

Hasta nosotros llegó el rumor de que el Gobierno se propone atender como mejor le parezca el importante problema de las comunicaciones, satisfaciendo de una parte las aspiraciones de los funcionarios, en la medida de lo posible, y de otra, corrigiendo deficiencias de carácter material, que en la práctica advierten en sus servicios. Estos dos puntos de referencia sirvieron de motivo para que un redactor de la agencia Mencheta solicitase del señor barón de Río Tovia unas declaraciones, a las que dicha personalidad prestó deferentemente, apenas expuesto el propósito.

—¿Está usted satisfecho con la forma en que se desenvuelven los servicios de Correos y Telégrafos?

—Satisfechísimo; tanto más cuanto que los datos que acaban de facilitarse como avance de la estadística referente al Cuerpo de Correos, no pueden ser más satisfactorios de lo que son. Las cifras que contiene, resulta la satisfactoria impresión de la continuidad de la marcha ascendente de los servicios, tanto en circulación de toda clase de correspondencia, como en los productos y beneficios del correo en España.

El servicio de transporte de la correspondencia, que tiene una historia tan antigua, alcanza hoy una gran perfección, desviándose en lograrla todos los que dependen del servicio, desde los funcionarios de los centros y los ambulantes que viajan en nuestros trenes, cuya labor no es necesario encomiar porque es sobradamente conocida, hasta los humildes y modestos carteros y peatones rurales.

—¿Cuántos están dedicados en España al servicio de comunicaciones?

—58.000 hombres dependen de esta Dirección; número que excede en mucho del de funcionarios y empleados de todas clases en cualquier otro servicio.

—Esta consideración in-

fluirá algo en la resolución de las mejoras que el personal tiene solicitado, ¿no es así?

—Los funcionarios tienen la aspiración de que se mejore su situación económica que, desde luego, no guarda relación con los demás funcionarios al servicio del Estado, puesto que en comunicaciones no se trabaja únicamente cinco horas, ni se descansa los domingos, sino que hay que estar en constante movimiento. Y este esfuerzo no puede compensarlo la pequeña gratificación que por horas extraordinarias reciben.

—¿Se llegará al menos, a la equiparación de plantillas?

—Los funcionarios confían en que se solucione el asunto de sus mejoras, dentro de lo posible y teniendo muy en cuenta la especialidad del servicio.

—¿Y el Gobierno, que opinión tiene?

—Parece que tiene el propósito de atender las legítimas aspiraciones de los funcionarios y éstos esperan con subordinación ejemplar que esto se realice en breve plazo, respondiendo al hecho innegable de que en cuantos servicios se les han encomendado, han dado ocasión a proporcionar cuantiosos ingresos al Tesoro, que ni siquiera sospecharon los Gobiernos.

—¿Qué beneficios obtiene el Estado del servicio de Correos?

—En el año anterior pasaron de 29.000.000 de pesetas.

—A muchos ciudadanos les parece esta cifra muy exagerada como producto de lo que es y debe ser un servicio del Estado y opinan que debía mejorarse la condición de vida de los funcionarios.

—Ya he dicho que el Gobierno atenderá en la medida de lo posible estos deseos de mejora.

—¿No cabría el establecer la amortización, dedicándose las economías al aumento de sueldos, sistema que rige en el Ayuntamiento de Madrid y que también ha sido

adoptado por el Cuerpo de Prisiones?

—Conozco ese sistema llamado de rueda, pero aquí en Correos y Telégrafos es imposible aplicarlo, porque no podemos amortizar ni una sola plaza. Por el contrario, precisaría aumentarla. Al menos se necesitaría aumentar la plantilla en el Cuerpo Auxiliar.

Tanto en Correos como en Telégrafos hay tal número de especialistas, que abarcan desde los elementos de Telegrafía hasta los bancarios, en todos sus aspectos. Existe, además, el servicio internacional, que exige incluso que sean utilizados todos los idiomas, desde el árabe al chino.

—¿Y cuenta la Dirección con oficiales que en conjunto sumen el conocimiento de todos los idiomas?

—Si señor; hay políglotas y funcionarios para todas las leguas. De los que más abundan es del árabe puesto que nuestra penetración en África obligó a esta extensión.

—En España—decimos—se mira con mucha simpatía y admiración a los funcionarios de Comunicaciones, porque aparte de los meritorios y abnegados servicios que prestan, dan una prueba extraordinaria de honradez.

—Efectivamente; los casos de fraude son limitadísimos para una colectividad tan numerosa que, como habrá usted visto por los datos contenidos en la Estadística que ha publicado la Prensa, maneja centenares de millones de objetos y cantidades de muchos millones. El Giro Postal y Telegráfico, la Caja Postal de Ahorro, los Valores Declarados, etc., pudieran ser motivo de constante tentación y, sin embargo, los funcionarios, que realmente no cobran sueldos grandes, cumplen honradamente con su deber sin sentir la menor vacilación.

—¿Es cierto que algunos ambulantes tienen que realizar su trabajo alumbrándose con quinqués de petróleo?—preguntamos en apo-

yo del alto concepto que al director le merecen sus subordinados.

—Lo que sucede es que hay trenes, que no debían llevar ambulancia. Pero los pueblos piden que todos los trenes lleven correspondencia para adelantar, en algunos sitios, únicamente una hora. Y lo más lamentable, es que estas peticiones de los pueblos, las promueven a lo mejor, un solo ciudadano a quien interese por sus negocios.

—¿Y no cree usted que en general falta material móvil?

—Lo que ha sucedido es que la cifra que se señalaba cada año para la construcción de coches, era insuficiente y como no se podían construir dentro del año, siempre había déficit.

—¿Y ahora?

—Ahora vamos a construir coches ambulancias que serán los mejores del mundo.

—¿Muchos?

—Construiremos cuatro, por lo menos.

—Tardarán mucho en estar dispuestos a prestar servicio?

—Aproximadamente, un año y continuada esta obra, en lo sucesivo no se tardará mucho en construir y reformar cuantos hagan falta, de acuerdo con las necesidades del servicio y la comodidad y salud de los que lo prestan.

DE CHILE
Violento ciclón
En toda la región de Chile, hasta Arica, se ha desencadenado un violento ciclón que ha causado grandes daños en los poblados y en los campos. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido daños personales.

Veraneo regio El monarca ha felicitado al nuevo presidente de la República de Colombia

(POR TELEFONO)
MADRID, 15 (6 16 t.)—Comunican de Santander, que han llegado a aquella población, hospedándose en el Palacio real de la Magdalena, los condes de Londonderry y el conde de Careaga.

El rey ha recibido un telegrama de saludo del nuevo presidente de la República de Colombia con motivo de su toma de posesión, al que ha contestado felicitándole por su exaltación a la primera magistratura de la República y haciendo votos por la prosperidad de aquel país.

Esta mañana concurrieron los reyes e infantes al Club Marítimo para tomar parte en las regatas, que resultaron muy animadas.

Ha marchado a Bilbao el ministro de Marina, contraalmirante Carvia, para ordenar lo procedente a la realización de las maniobras navales.

En este puerto han entrado últimamente seis torpederos que tomarán parte en las mismas.—Mencheta.

Entre bromas y veras
Oído a la caja
Es de esperar que los propósitos de La Unión Torrejuncillana, tal como los damos a conocer hoy, serán secundados por la mayoría de los pueblos de la provincia.
¿De qué podrán quejarse después los ciudadanos sino proceden así?

La carestía que se va dejando sentir en los artículos de primera necesidad, hay quien la califica de fenómeno, por que no encuentra una explicación racional que la justifique.
¿Le parece la libre normalidad que nos disfrutamos?
No obstante los arrumacos de la galantería y la subordinación sin condiciones al respeto y admiración a la mujer, sobre todo cuando ésta es joven y guapa, la elección de reina de la belleza de Madrid

ha tenido una acogida poco unánime
Pensemos en lo que ocurriría si hubiera que elegir presidente de la República.

UNA NOTA DE ESTADO
Se ha detenido en la zona de Marruecos a Carlos Villanueva
POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 20 t.)—En el Ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota oficiosa dando cuenta de que el presuntamente estafador Carlos Villanueva, a quien hace tiempo buscaba la policía francesa, ha sido detenido en nuestro protectorado de Marruecos, esperándose que el Gobierno francés entable la correspondiente demanda de extradición.—Mencheta.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
DE
BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

CURACION DEL REUMA—HERPETISMO—GRIPPE
— AVARIOSIS — VIAS RESPIRATORIAS — PIEL

ABIERTO DURANTE TODO EL AÑO

* **Gran Hotel del Balneario** *

CIENTO CUARENTA HABITACIONES—TODO CONFORT
CUARTOS CON BAÑO—ASCENSORES A LAS TERMAS

Del 1.º de Junio al 15 de Octubre

DE LA PROVINCIA

Una entrevista con el Comité directivo de "La Unión Torrejoncillana"

Habíamos sido interrogados, mas que en esta localidad, fuera de ella en nuestros forzosos viajes, por el estado y actuación de aquella agrupación, y hasta se nos había llegado a decir por alguno que se desconfiaba de su existencia actual...

De nuestra extensa conversación con aquellos señores damos idea clara, y creemos que exacta, en la siguiente información:

-¿.....? -Nada; no ha desaparecido. «La Unión Torrejoncillana» vive con buena salud y continúa su trabajo silenciosamente; pero con la misma fe y entusiasmo con que se constituyó.

-¿.....? -Su Estatuto puede decirse que sólo consta de un artículo, fundado en una bella aspiración, que consiste en la buena fe y recta intención de sus afiliados para apartar siempre de la mal llamada política la administración municipal...

-¿.....? -Ciertamente que «La Unión» tiene un carácter marcado y preferentemente municipal; pero por su misma naturaleza y por sus mismos fines, no tiene más remedio que irradiar su influjo fuera del municipio...

alteración y desequilibrio, tenemos que actuar como fuerza «política» unida, no sólo en las elecciones municipales, sino también en las de diputados nacionales y provinciales.

-¿.....? -No, no nos apresuramos en nada; como no nos dominan por ahora pasiones, ni egoísmos, ni vanaglorias de mando, procuramos estudiar y resolver con calma y objetivamente todas las situaciones que nos afectan. Y como no creíamos que las elecciones estuvieran próximas (como lo creía todo el mundo), por esa razón hemos guardado silencio...

-¿.....? -No; no tenemos inconveniente en decirle que el pensamiento unánime del Comité, y que esperamos lo haga suyo el partido cuando lo reunamos, en día no lejano, con tal objeto, es no apoyar a ningún candidato encasillado a la antigua usanza, porque estimamos que el encasillado en esas condiciones, sobre todo si se manifiesta con destitución de autoridades y funcionarios municipales...

-¿.....? -No; nosotros no afirmamos que no hayamos de votar al candidato del Gobierno, si lo hay, ni estamos en contra de aquél ni contra nadie, ni nos contraria el que el mismo Gobierno designe y señale distrito a sus candidatos; pero sin iniciar un sólo acto que signifique protección oficial...

queremos actuar con libertad, sin prejuicios contra nadie; pero por nadie influidos, como no sea por la justicia y la razón.

-¿.....? -Hemos de preferir a todo otro un candidato al que siendo hijo del mismo distrito, por que en él viva o haya vivido durante algún tiempo, y por que tenga en aquél bienes raíces o sus negocios agrícolas, mercantiles o industriales, reúna condiciones de moralidad e independencia. Si no lo hubiere del distrito, daremos preferencia a un hijo de la provincia; y si tampoco lo hubiere, a uno de la región...

-¿.....? -Ya lo creo que este proceder podría tener beneficiosas consecuencias.

Figurese que todos los municipios superaran prescindir de apasionamientos y rencores personales, y que puestos de acuerdo los de cada distrito eligieran diputado por este procedimiento y lleváramos al Congreso tantos diputados como distritos, sin carácter partidista aquellos, y aún si fuera posible, desconocidos de los llamados políticos por antonomasia.

[Hermosa y contundente sería la lección que daríamos no solo a éstos, sino a España y al mundo entero! Y se daría seguramente, si pensáramos en el prestigio de los municipios, y nos diéramos cuenta de la importancia y trascendencia que llevan envueltas las primeras elecciones postdictatoriales.

-¿.....? -¿Qué duda cabe? Procediendo así, los pueblos probarían que en ellos se había refugiado el sentido común y el verdadero amor a la Patria; darían una prueba evidente de ecuanimidad e independencia y demostrarían que España no es la integrada por esos teorizantes políticos, que se pasan la vida definiéndose, sin definirse y barajando en incomprensible mezcolanza los sublimes conceptos de libertad, justicia, autoridad, democracia etc., etc.; conceptos que prueban no entender ni sentir, cuando todavía no ha conseguido ninguno de ellos exponerlos

con la claridad necesaria, para que penetren en la inteligencia, en el alma del pueblo verdadero, del pueblo trabajador, que pide eso, trabajo, paz y justicia, y que se estudien y resuelvan los problemas que le afectan e interesan, en vez de servirle tantafaramalla retórica, hueca y estéril, como se le viene brindando en prensa, Academias y Ateneos.

-¿.....? -Sí, señor; amamos la verdadera libertad, somos de moderatas y también independientes; por eso nos revelamos contra el cunierismo y la coacción injusta, y queremos elegir libremente y en el sentido que determina la agrupación en asamblea general. Y como amantes celosos de esos sentimientos bien interpretados, queremos que unidos todos los pueblos del distrito busquemos para las próximas elecciones una persona, un candidato que, compartiendo sus sentimientos, goce de arraigo y prestigio en el distrito, o bien en la provincia y en último término en la región; pues así, sintiendo nuestras necesidades, será enérgico defensor de nuestras aspiraciones, poniendo de manifiesto ante los poderes públicos el abandono en que estuvo siempre esta región; sacrificará su sosiego y sus mismos intereses, por que lleguen a tener realidad los deseos del Distrito y solución sus problemas, sobre todo el agrícola y el pecuario, base de la riqueza nacional y de la de nuestra región.

Nosotros entendemos que son los pueblos los llamados a designar sus representantes, y por esa razón no se debe admitir el que nos lo envíen facturados de Madrid, a estilo de mercancía, y tal vez a reembolso. Tampoco creemos que hay incompatibilidad entre el carácter del diputado como representante de la nación, y el sello regional que pueden ostentar simultáneamente.

-¿.....? -Nos ha desviado usted algo con tanta pregunta; pero tenga muy en cuenta que nuestro ideal más inmediato, el que dió vida a la unión, es evitar que vuelvan los antiguos tiempos de luchas ruines, de resultados estériles y aniquiladores para los pueblos. Bien sabe este distrito,

A las Fábricas de Electricidad

- :: Reparación de Alternadores ::
:: Dinamos, Transformadores ::
Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro
San Antón, 6 Cáceres

porque no lo habrá olvidado, lo que son diputados, y más si son cuneros, y los bochornosos efectos de la política caciquil. Horas de antesala en las oficinas, intrigas en los pueblos para favorecer los intereses de los amigos, con perjuicio de los de los adversarios y aun con el de los caudales públicos; palos a los enemigos políticos para conquistarlos por el miedo; escandalosos repartos de utilidades con fines electorales; multas injustificadas; sentencias inexplicables; silencio administrativo en muchas ocasiones; postergación de los problemas vitales y sagrados de los pueblos, sacrificando sus intereses en el altar de una política prostituida y ruín. En fin, la imagen del caos, que llegará de nuevo a los pueblos si los buenos españoles, los que carecen de ambiciones insanas, los que sientan la verdadera libertad y democracia, los que aman a la Patria, no se unen para defender su prestigio y su vida con tesón y valentía.

probablemente en dirigiéndose a los pueblos del Distrito invitándoles a imitar nuestra conducta. Pero de todos modos, si se desentendiese de nuestra invitación, ello no nos hará variar de conducta, y aun en tal caso, no nos hará variar de conducta, y aun en tal caso, no nos hará variar de conducta, y aun en tal caso, no nos hará variar de conducta...

ANONIMO
14 Agosto 1930

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS
Propaganda grandiosa
BOLSOS; Bisutería; Confiterías; Perfumería; Paquetitos; Objetos de regalo y arte; Menso surtido. Muebles, piala catálogo. Encajes, preciosos...

DEUTZ
"OTTO LEGITIMO"
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA
DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Vida Literaria y Artística

La casa española

Así como en materia artística queda aún tanto por explorar, enjuiciar y vulgarizar en España, para conseguir lo cual nunca serán excesivos la voluntad y el entusiasmo que en pro de ello pongamos, en el orden del costumbrismo, del llamado «ethos» nacional, puede decirse que acontece otro tanto.

Como es sabido, todo ese complejo racial consustanciado con el suelo y la estirpe no ha merecido la atención consciente de los doctos hasta hace relativamente poco tiempo, en que comenzó a apreciarse por unos cuantos la significación del mismo. Fué entonces cuando nació el estímulo que posteriormente ha servido de acicate para que tomase cuerpo la didáctica folklórica que, como sabemos, constituye una de las cosas en que España, por su caudal secular, puede poner el mingo en el mundo entero.

De lo que se llama verdadero conocimiento de los datos inmediatos de la Geografía e Historia de las regiones naturales españolas, que encarnan tal alto sentido emocional para cuantos sienten el acrisolado concepto de la patria—asentado, no en vanos artificios de relumbrón, sino sobre la idea suavisada de sólidas bases permanentes—háse laborado aún bien poco. Ahí tenemos, por ejemplo, el tema de la casa popular, que puede decirse fué tratado muy superficialmente hasta el presente, en que, merced al tributo de dos meritisimos publicistas españoles, contamos ya con otros tantos libros excelentes sobre la materia. Nos referimos a don Fernando García Mercadal, destacado arquitecto, y a don Leoncio Urabayen, notable profesor Normal, autores de «La casa popular en España» y «La casa navarra», respectivamente.

Ojeando precisamente el excelente repertorio bibliográfico de trabajos sobre la materia que el primero de dichos autores nos ofrece al final del texto de su citado libro, encontramos corroborado el aserto estampado tan concluyente, o sea que no existen obras latas sobre la materia, sino, únicamente, profusión de ensayos monográficos que vieron la luz, por lo general, en publicaciones periódicas, o constituyeron tema de conferencias. Es ahora, con la valiosa y meritisima aportación de los señores García Mercadal y Urabayen, cuando

cobra cuerpo y existencia real la bibliografía sobre la casa española, entendiéndose bien que nos referimos a la habitación popular y rústica, no al otro tipo de grandes mansiones y palacios que insuperablemente trata el sabio Lampérez en una de sus dos obras más celebradas. Como es bien fácil de distinguir, en la diferenciación de ambos, mientras el primero tiene su significación primordial en el campo geográfico sociológico, el segundo lo encarna en el arquitectónico.

La habitación popular española reviste, pues, alto valor para la evocación de nuestro pasado, la descripción de nuestro suelo y la definición de nuestro carácter. Aun en países menos complejos y varios que España, este documento vivo de dichos imperativos culturales constituiría solera espiritual para mejor conocerlo y amarlo; máxime, por ende, aquí en que esa gran riqueza y diversidad de tipos y variantes, fiel reflejo de la gama terrígena, eleva el concepto a nivel que ya entra también en el campo de la Estética y la Historia.

Los dos libros a que nos referimos vienen a dar luz, por todo lo expuesto, en la mejor ocasión; cuando se siente, por parte de todos, expreso o tácito deseo reivindicatorio del gran patrimonio de la estirpe, felizmente reconocido y admirado por el extranjero en mayor grado cada día.

«La casa popular en España» abarca, como su título indica, la visión de toda el área nacional en función del leitmotiv. Su índice, ponderado y sugeridor, nos dice haber su autor recorrido toda España y gozando emocionalmente con la contemplación y estudio de los diversos tipos de edificación popular, cuyas características y verdadero espíritu consigue embeber en todo momento. Así vemos que tras un capítulo preliminar, galanamente trazado, con el que García Mercadal se nos ofrece como escritor excelente y, en este caso concreto, perfectamente orientado y dueño de los recursos expresivos, siguen otros consagrados a las chozas en España, las cuevas habitadas, las viviendas en la España lluviosa, el hórreo, la casa montañesa, la casa vasca, la casa navarra, la casa altoaragonesa, la vivienda popular en los Monnegros, el casal aranés, la masía catalana, la casa mediterránea, la barraca valen-

ciana, la alquería levantina, la casa popular andaluza, el cortijo andaluz, la casa popular extremeña, la casa castellana, los molinos de la Mancha, la casa pinariega en Sorla y otras construcciones rurales de España.

Libro literario y erudito, galano de forma, con citas oportunas y elocuentes de ilustres autores, «La casa popular en España». El volumen, de atrayente factura conjunta, ofrece entre el texto magníficos dibujos del autor, y, al final, una colección de láminas con reproducciones fotográficas de casi un centenar de edificaciones típicas, verdaderos arquetipos representativos de los diversos grupos o variantes.

«La casa navarra» constituye un completísimo estudio acerca de tan original e importante sector de la edificación norteña como es el navarro, sector que, según se sabe, tiene, dentro de sí, grandes variantes, emanadas de la complejidad del suelo de aquella provincia, que se extiende desde la seca llanura aragonesa hasta la agreste elevación pirenaica. El libro del señor Urabayen responde, ante todo, al punto de vista de la factura, completando así el amplio estudio del autor sobre el vasto tema, que ya afrontó con otra publicación anterior polarizada en el as-

pecto de la Geografía humana. Tras el prólogo atinado y comprensivo del erudito don Serapio Huici, con que se abre el volumen. «La casa navarra» explana la tesis descriptiva y crítica a lo largo de varios interesantes capítulos.

Entre el texto, una copiosa e interesante colección de vistas fotográficas—elemento indispensable para hacer comprensible y atrayente esta clase de libros—y varios mapas, unos y otros hechos por el propio autor, contribuyen a fijar en el sector la gama de infinitos detalles adjetivos que ofrece el caserío navarro, dentro de los tres tipos fundamentales a que responde su distribución geográfica.

ANGEL DOTOR

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Joaquín Herrero de Tejada.

Guardia: Teniente, don Luis Cuevas Vicente.

Imaginería: Alférez, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Alférez don José Gutiérrez Camacho.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Patatas con bacalao, carne con tomate, gazpacho y vino.

Segunda comida: Arroz con gambas y almejas, pescado frito y vino.

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado

CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado, Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5 50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particulares. Sociedades, Corporaciones, por equivalente máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España, que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5 75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2. TELEFONO NUMERO 1

Vida provincial
Aliseda al día

Los héroes perduran

Todavía se recuerda, con orgullo, la grandiosa obra del Pacificador de Marruecos. Aun oigo, a numerosos ciudadanos compatriotas, hablar con elogio del marqués de Estella, la figura cumbre de nuestra raza, en estos tiempos, recientemente fallecida. Varias veces he observado la conversación de algunas madres alisedanas que, en ella dicen: «¡oh, Dios mío, conserva en la gloria a aquél hombre que salvó a mi hijito del ama!... ¡Cuántas veces tendremos que recordar a Primo de Rivera, por sus buenas obras para su España amada, a la que, con su corazón, quería fielmente!...»

Si, si; las mujeres españolas tienen corazón. Al pasar por lugares en los cuales haya indicios o recuerdos del malogrado Dictador, hemos de pensar siempre como ahora: «Los héroes perduran».

Esto se me ocurre a mí todos los días, cuando paso lentamente por la calle, no ha mucho construída, en que vivo al leer: «Calle de Primo de Rivera» con caracteres muy bien ejecutados. También recuerdo, en la vía pública citada, estrofas de cierto soneto inspiradísimo de una señorita que veló el cadáver del marqués de Estella, y dice así:

«Muerto en vecina, pero Patria extraña,
yace aquí un corazón bajo la tierra
que lo mismo en la paz como en la guerra,
siempre latió para la madre España».

Después de un cuarteto admirable, esto:

«Más día llegará que, conseguida
sobre sus detractores la victoria,
proclame su labor; y, enaltecida
en páginas de honor, de prez y gloria,
con letras de oro quedará esculpida
en el preclaro libro de la Historia».

Viajeros

Hemos estrechado la mano a nuestro buen amigo Felipe Avila, cabo de infantería del Regimiento de Plasencia.

Grandemente nos alegramos de verle bueno y bien venido sea.

Animación para el día de mañana

Hay mucha animación en el público alisedano para festejar el día de la Asunción, motivo por el cual han acudido a la villa numerosos campesinos, jóvenes entusiastas del arte de Talfa, que

gozan en las festividades solemnes.

El nuevo Juzgado

Forman el Juzgado, que empezó a regir el día primero del actual mes, las personas siguientes:

Juez municipal, don Ladislao Blasco Javato; fiscal municipal, don Vicente Cruz Bachiller, y fiscal municipal suplente, don Saturio García Amado.

Reciban nuestra enhorabuena y deseámosles muchos aciertos en el desempeño de sus cargos públicos.—El corresponsal.

Hoy, 14 Agosto 1930.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

EN LA CIUDAD
HERMANALa próxima corrida de la
Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa, de Badajoz, que está organizando para el día 15 del próximo mes de Septiembre una grandiosa corrida goyesca, está ultimando todos los detalles de este festival que, desde luego, promete ser un acontecimiento taurino y artístico.

La presentación que se hará del festejo, con los tapices, arneses, lanzas, garrochas, calesas y carrozas que se conservan en la Armería

Real de Madrid, de por sí es ya un gran atractivo para los que quieran vivir unas horas en las típicas escenas de una época de manolas y chispes, alternando con el arte de de nuestros toreros de hoy más famosos.

Toman parte en la corrida Cagancho, Gitanillo de Triana y Bienvenida, que lidiarán ganado del marqués de Guadalest, cuya ganadería, sobradamente conocida por todos, no necesita más elogios que los que ha recibido en cuantas plazas ha presentado sus reses.

NUEVO DIA Teléfono 175

DE VALVERDE DEL FRESNO

Más detalles sobre el crimen cometido recientemente

Parte facultativo de la diligencia de autopsia

Como complemento a nuestra crónica de ayer, en la que dábamos cuenta del crimen cometido en ésta el día 12, sobre la una y media de la tarde, hoy damos a conocer el parte facultativo de autopsia, llevada a efecto en el día de ayer, según anunciábamos.

Dice así:

«En Valverde del Fresno, a las 17 horas del día 13 de Agosto de 1930, don Pedro G. Casillas y don Jesús Hidalgo Mota, se personaron en el depósito de cadáveres del cementerio de esta villa, para practicar la autopsia de Juan Martín, por mandato del señor juez de Instrucción y procedieron inmediatamente a tal operación.

Aspecto exterior

El cadáver es de un joven bien constituido, de unos 26 a 30 años de edad. Ya hoy rigidez cadavérica.

A unos tres centímetros por dentro y un poco hacia arriba del pezón derecho, nótase una herida de forma ovalada, de una longitud en su eje mayor de cinco centímetros y de dos en su eje menor. No hay otras heridas, equimosis ni señales de violencias en las restantes partes del cuerpo, sobre todo en las manos, brazos, cuello y cara.

Abertura del cadáver

Después de levantada la pared anterior del tronco, se vió que el arma vulnerante, que había producido la herida antes mencionada, atravesó totalmente la pared torácica en el quinto espacio intercostal derecho, cortando completamente la cuarta costilla en su articulación condrocostal izquierdo primero un trayecto de abajo a arriba en pared torácica y luego dentro de esta cavidad el trayecto es de arriba a abajo. Toda ella es de adelante a atrás.

El pulmón derecho está atravesado: primeramente su lóbulo medio; luego hilio pulmonar, estando seccionadas arteria, vena y bronquio derecho, todos antes de sus bifurcaciones; después está atravesado en su parte alta y posterior el lóbulo inferior pulmonar de recho, notándose además en la pared posterior del tórax, parte interna, una herida de un centímetro escaso de ex-

tensión y que corresponde a la séptima costilla, parte interna.

En la cavidad pleurética de este mismo lado derecho, había un derrame de litro y medio de sangre con algunos cuajarones consistentes.

La profundidad de la herida es de unos 15 centímetros. En el corazón, estómago y demás órganos, no hay lesiones dignas de mención; solamente en el estómago, pudieron apreciarse restos de alimentos y gases en gran cantidad.

En el cráneo, sus huesos no presentan fracturas. Las meninges no están congestionadas. La masa encefálica no presenta mas alteración que el no haber sangre ninguna en sus cavidades.

Las viscersiones hechas en diversas partes del cuerpo no daban sangre ninguna; tampoco había derrames sanguíneos profundos.

Conclusiones

1.ª El interfecto Juan Martín tiene una herida en el costado derecho, un poco por dentro y hacia arriba del pezón, producida por un instrumento punzo cortante, semejante a un cuchillo o puñal.

2.ª La violencia con que fué manejado dicho instrumento punzo-cortante, debió ser grande, ya que ha cortado la cuarta costilla y después ha atravesado toda la cavidad torácica en una extensión de 15 centímetros.

3.ª Por el trayecto de la herida y la forma en que ha atravesado, los órganos torácicos, se desprende que el instrumento punzo cortante hirió a la víctima, estando ésta en actitud de coger algo del suelo.

4.ª La muerte ha sido inmediata, a consecuencia de esta herida, ya que, seccionado todo el hilo pulmonar, la hemorragia producida por la sección de arteria y vena pulmonar, es mortal por necesidad y en pocos minutos.

5.ª El cuerpo no presenta otras señales de violencia ni de lucha.»

Ya con el informe médico que se acaba de detallar, nos atrevemos a creer, a deducir por la tercera conclusión, que el interfecto, al tirarse de la caballería en que venía montado cuando discutía con su cuñado, debió dirigirse el suelo, para co-

ger alguna piedra con que hacer frente, visto lo cual por su contrario, debió acometerle con el cuchillo y darle la puñalada, no obstante la cual consiguió sus deseos de coger la piedra y hasta herir repetidas veces a su rival en la cabeza, según decíamos ayer; agresión esta que no repelió el Segundo, porque quedarse frío al ver lo que había hecho y demostrándolo el parte de autopsia en que se dice categóricamente que el interfecto no presentaba ninguna otra lesión digna de mencionar. Todo lo cual nos hace creer que el hecho lo cometiera en un momento de miedo insuperable y mucho más nos obliga a creer esto, después de haber oído que las riñas entre ellos, en la vegas que llevan en arriendo, fueron frecuentes, en las que siempre demostró su superioridad el muerto.

Además, se han confirmado los rumores de que en el vecino pueblo de Eljas bebieron antes y después del juicio vino en abundancia, siendo éste, seguramente, otro factor importante en la realización del crimen.

Hoy, a las cuatro de la tarde en punto, y ante una aglomeración enorme de curiosos, ha salido conducido en automóvil por los dos agentes de Vigilancia de servicio en ésta, a los que acompañaba el señor juez municipal, el detenido para Hoyos, que será puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

De las cuarenta y ocho horas que ha permanecido en esta cárcel el detenido, veinticuatro han prestado servicio de custodia parejas del Somatén local, a requerimiento por escrito de la primera autoridad civil. Creemos que de este servicio, les releva el reglamento de dicha institución y si así fuese, con mayor motivo, mi felicitación al cabo del Somatén e individuos del mismo, por su cooperación en tan arriesgado servicio y que sirva de ejemplo.—El Corresponsal.

Valverde del Fresno, 14 Agosto 1930.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

DESDE RUANES

Una boda

El día 4 del corriente, a las diez de su mañana, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, el enlace matrimonial de los maestros nacionales de Jaraicejo, don Raimundo Granadilla Sánchez, con la bella y simpática señorita Filomena Regodón Ramiro.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio y su esposo, ambos del Losar del Barco (Avila), actuando como cirieros los elegantes jóvenes don Vicente Regodón y don Antonio Donaire, maestros nacionales, bendiciendo a los novios el culto párroco de la villa de Santa Ana.

Después del mencionado acto, se retiraron los novios y sus acompañantes al domicilio de los padres de la novia, donde tomaron el desayuno, siendo obsequiados espléndidamente. Celebrándose después en el salón del señor Torrecillas un animadísimo baile, compuesto del elemento joven, que duró hasta la hora de la primera comida, que fué compuesta del siguiente menú:

Primer plato: paella con carne de cordero y pimientos morrones, etc., etc.

Segundo: frite con mucha carne y pocos huesos. Tercero: pollo sin espolones, con tomate. Cuarto: carne rellena con huevos, sin pollos. Postre: ensaladilla de melón. Todo muy bien preparado por la excelente cocinera Joaquina Leó, a la que doy mi sincera felicitación por el buen cumplimiento de su cometido.

También se repartieron unos ricos puros habanos.

Nos honraron con su presencia el médico y el maestro de niños de Jaraicejo, con sus esposas. Reinando en todos los actos animación y alegría.

Los recién casados recibieron muchas y sinceras felicitaciones, saliendo el mismo día, a las cinco de la tarde, en un magnífico coche para Plasencia, Béjar y Losar del Barco, en viaje de novios.

Ha regresado de la dehesa «Majada Nueva», el joven don José Donaire, donde pasaba unos días de verano. Bienvenido.

P. G.

LA GUERRA CHINA

Hankeu en peligro

Sgún noticias de China, Hankeu se halla en inminente peligro de caer en poder de las fuerzas comunistas.

Veintinueve barcos extranjeros surtos en el puerto embarcan a los extranjeros.

Rutas de un viajero

Más sobre Mallorca

La región escarpada de la isla, la sierra que corre paralela a su costa noroeste, es principalmente la que ha valido a Mallorca su renombre de país de pródigas bellezas naturales. Por cualquier lado que nos acerquemos a las montañas crúzase el llano riente, salpicado de alquerías y de rústicas castas y poblados de almendrals que al florecer, en el corazón del invierno, convierten todo el campo en un cándido jardín luminoso y blanco sobre el verdor de los trigales recién nacidos; atraviésanse campos de gigantescos olivos, que, formando verdaderos bosques, contorsionan por las laderas, como endriagos espantables, dignos del país de Doré, sus troncos milenarios. La sierra que semeja, contemplada desde Palma, un compacto muro, abrése y disgregase por todos lados. Salta el torrente en el fondo del barranco; los pinos salvajes asoman sobre vuestras cabezas, coronando peñascales amarotados y encienales. Más arriba negrean los encinares, y allá en lo alto, la caliza plateada de los picos recorta sus aristas sobre el azul del cielo o se vela en brumas pasajeras.

Dentro de ese marco ponen su nota idílica los pueblecillos montaraces, con sus casas agrupadas en torno de la iglesia y desparramadas por el verdor de los huertos, tostadas al sol por fuera y encalado el interior pulquérrimo. y con la parra cobijando el portal de medio punto y las macetas de flores sobre el poyo. Las gentes, de trato sencillo, son amables y hospitalarias y dejan aún la llave a la puerta, al ausentarse de sus casas.

Abundan en Mallorca esas alquerías, mitad casas de labranza, mitad palacios, con sus huertas y sus jardines arábigo-italianos, sus pérgolas y sus albercas, el hilo de agua de sus surtidores, lejara evocación del

Generalife, de Granada y la majestad de sus escalinatas dignas de una villa cardenalicia.

Cuatro carreteras salen de Palma, en dirección a Andragó, Esporlas, Valldemosa, y Soller, respectivamente, la primera bordeando casi siempre el mar, a lo largo de costas accidentadas y de calas deliciosas. Desde Andragó hasta Estallenos, un rústico camino pasa a media montaña sobre abruptas pendientes cubiertas de pinares por entre las cuales se abre allá abajo el abismo azul del Mediterráneo.

A Estallenos, pasando por Bañalbufar con sus viñas colgadas sobre la costa, conduce también, por el otro lado al camino de Esporlas, pintoresco pueblo cercado de montañas, en uno de cuyos repliegues se esconden entre aguas rumbosas la señorial alquería de la Granja con su delicioso jardín inglés y su airosa galería florentina.

Pero dejemos ya para otra «Ruta» las muchas bellezas que la Isla de Oro, guarda entre los abruptos picacho de su sierra.

JULIO ATENEO.

Mallorca, Agosto 1930.

DE LA «GACETA»

La feria de muestras de Melilla

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5 35 t.)—Además de la interesante Resolución del ministerio de Gobernación, sobre las operaciones de rectificación del censo electoral de que damos cuenta en otro lugar de este número, la «Gaceta» esta mañana publica una autorización del ministerio de Hacienda para que las aduanas del reino desistan por el régimen de importaciones temporales de productos y artículos destinados a la Feria de muestras hispano-marroquí, que se celebrará muy en breve en Melilla.—Mencheta.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO.

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cuestiones sociales

Las grandes penurias del labrador

Basta hojear la prensa diaria de nuestra capital, para darnos cuenta de que la característica más relevante del presente, gira alrededor de las penurias porque atraviesan nuestros labradores, motivadas por una multitud de causas que en vano sus quejas consiguen hallar algún alivio para desasirse de este laberinto que cada día agrava más su existencia. Conozco varios casos particulares, que no cito por no herir susceptibilidades, que en este exuberante negocio de la agricultura liquidaron, no ha mucho, su última peseta, ya que no su alma a Dios, como el honrado labrador de Arroyo, porque comprendieron que esta vida es un valle de lágrimas, que tiene más horas amargas que felices.

Pero dejemos los casos concretos que van generalizándose bastante, aunque tengan en su origen una causa común. Esta angustiosa tragedia viene determinada por la falta de asociación y unión que reglamente las rentas, adquisición de abonos y aperos de labranza, créditos agrícolas, la tasa del trigo no sería ficticia y la colocación de los productos tendrían más fácil salida, con mayor beneficio, así como igualmente los ganados serían colocados en los mercados más remuneradores.

Por lo que a la renta se refiere, esta es la «cuestión batallona», el nudo gordiano, la espina de los siete dolores, en una palabra: la puntilla. ¿Se hacen los arrendamientos teniendo en cuenta la fertilidad y producción de la tierra? No; se hace por la ley de la oferta y la demanda, que falsean el tipo justo por circunstancias especiales, porque son legión los desheredados de tierras que necesitan tomarla para vivir, porque otro medio de vida no tienen o no aprendieron, y, claro, del exceso de pregunta se origina que las rentas de las fincas, que acaso no conozca su propio dueño, suban cada vez que se anuncia un nuevo contrato, que el colono hay muchas veces ni lee siquiera, para mayor desgracia.

En estos contratos que no tienen desperdicio alguno en favor del dueño, queda el arrendatario que se apresta hastioso a firmar su sententel cogido en una serie de cláusulas y compromisos una difícilmente podrá eludir de ellos: se compra una regla general a parte estipulada, an-

ticipar la mitad como garantía del contrato si es que no tiene también dos personas de solvencia que lo avalen. Esta cantidad habrá de satisfacerse precisamente en San Miguel, para lo cual, y por si el colono ha perdido la noción del tiempo, unos días antes de que esta fecha llegue, recibirá la correspondiente espistola recordándole el pago. Para gastos de guardería (sin guarda), habrá de abonar X quintales de trigo u otro cereal. Para gastos de administración habrá de abonar también en especie X quintales. Será por cuenta del arrendatario el pago de los Derechos Reales para legalizar el contrato. No podrá sacar de la finca ganado alguno mientras no tenga satisfecha la renta correspondiente. Será también de cuenta del arrendatario cuantos accidentes imprevisos sobrevengan o destruyan sus cosechas, como langosta, granizadas, sequías, inundaciones, incendios, etc., etc.

Esto es lo mas extractado posible, la forma de un contrato de arrendamiento de fincas, a parte de un sinnúmero de gabelas para el caso de entrada de nuevo arrendatario, sin olvidar otras condiciones que aunque no figuran escritas, la costumbre las tiene ya sancionadas, como son los consabidos regalitos de Pascua que consiste en corderos o pavos que jay del que no cumple este requisito será acorralado, cercado y enterrado vivo.

En estas condiciones, se sale siempre de lo justo. Una inmensa mayoría de colonos no pueden vivir con sus recursos, se echan en brazos de la usura sordida que predomina y se arruinan completamente. Como dice el señor García en su carta abierta en *NUOVO DIA* de 19 último, tienen que dejar las dehesas en manos de sus propietarios, porque los colonos, arruinados, se niegan a continuar.

Aunque en todos los programas políticos figura la reforma de la cuestión agraria, ésta como tantos otros ofrecimientos solo servirá como un señuelo para lograr adictos a su causa, sino se acierta en la elección.

El asunto que nos ocupa, requiere urgente solución por los medios que sean. Nuestro Código actual no previene suficientemente, en materia de arriendo, por lo que necesita un estudio prudente y reformar la legisla-

ción para adaptarla mejor a las exigencias actuales.

Una de las fórmulas de arrendamiento que a mi juicio daría mejor resultado, que sin ser nuevo viene ensayándose en otras regiones con éxito y defendiéndose por el Vizconde de Eza y otros, sin que por aquí se le haya dedicado atención, es la «aparcería» (a la par en ventaja y riesgo): consiste en que el propietario y el colono repartan los beneficios y ambos contribuyan a los gastos, poniendo el arrendatario todo el trabajo y el propietario la finca. Con este sistema se beneficiará grandemente, sobre todo a los pequeños labradores que la mayoría tienen las tierras en subarriendo por lo que se les llama «medieros». Estos «medieros» son los que, a mi juicio, llevan la cruz más pesada, porque cuando labran tierras cedidas por otro arrendatario, estos sólo ceden las de peor calidad y en condiciones verdaderamente abusivas.

Por el sistema de aparcería tiene la ventaja para el colono el que esté ayudado por el amo en caso de riesgo imprevisos de fuerza mayor y que no exige que el trabajador aporte un dinero que acaso no tiene y necesita pedir en préstamo ruinoso.

De esta manera se acabaría con el régimen del absentismo, del propietario ausente, que por desconocer sus propias fincas, en manos de administradores o apoderados, desconoce la opresión que sufren nuestros labradores, y en general, la masa campesina.

Mientras los altos y poderosos no estén dispuestos a tender la mano a los humildes e indigentes, uniéndose a ellos por vínculos de mutua estimación en lo espiritual y material, no habremos adelantado nada en la cuestión social, antes por el contrario, llegará un día en que esta densa atmósfera se convertirá en una masa amorfa, imposible de corregir y entoncés el remedio surtiría el efecto de «al asno la cebada al rabo».

JUAN DURÁN SANTA
Cáceres, Agosto 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izda. - CACERES
Teléfono 312

Mundo conocido

SALIERON:

Para Béjar, el ex alcalde don Arturo Aranguren.

—Para Baños de Montemayor, don Luis Marcelo Marcos.

—Para Bilbao, don Alejandro Acha

MUEBLES.-Antes de comprarlos consultar precios a la importante Fábrica y Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30. — BADAJOZ.

UNA INAURACION:

Mañana se inaugura la Sucursal que en la Avenida de Armiñán, número 3, ha establecido en Cáceres la Unión Bolsera Madrileña S. A.

Agradecemos a su apoderado, don Ernesto Martínez Sánchez, la invitación que nos envía para el acto.

ENFERMO:

Se encuentra enfermo don Alberto Bazaga Romero, cuya mejoría muy de veras deseamos.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spíritus, número 14
CACERES

NOTAS AGRARIAS

Las Asociaciones Aceiteras

Uno de los aspectos más importantes de esta actualidad agrícola, es la última reunión de la Asociación Nacional de Oliveros y la de los aceiteros del Bajo Aragón.

Ciertamente que las dos entidades han sabido derivar hacia el puerto más seguro sus organizaciones, por cuanto productores, cosecheros, comerciantes y exportadores, se han unido para plantear sus problemas dentro de sus intereses, dejando fuera todos aquellos a quienes no les compete intervenir en los terrenos de dichas Asociaciones; es decir: que han dado de lado toda política y han tomado acuerdos importantes para la defensa del aceite español.

Han tocado puntos importantísimos, tales como la creación de la marca «Oro español» creación del frente único; formación de secciones y cooperativismo integral de los socios de dichas Asociaciones. Por escamino siguiendo todas las organizaciones agrarias y agrícolas, nos encontraremos dentro de pocos años un engranaje económico-comercial que en todo momento podrá defender nuestras mercancías contra todo evento del interior y del exterior.

POR FILTRACION DE GASOLINA

Se origina un alarmante incendio en el muelle

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5'35 t.)—Dar cuenta de Gijón, que a consecuencia de una filtración de gasolina ocurrida en la tubería del depósito del muelle de Fomento, se declaró un violento incendio.

El viento hizo que las llamas se propagasen al velero Adriana.

Con la mayor urgencia se congregaron en el muelle las autoridades y acudió a sofocar el siniestro el servicio de bomberos.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

DEL VATICANO

La emisión de la moneda pontificia

El «Lavor Fascista», de Roma, anuncia que la primera emisión de moneda pontificia será hecha a comienzos de 1931.

Casa Castaño

Cerveza «El Águila» en bot.
Todos los días Martes
Moret, 7. Teléfono. 197
CACERES

DE ITALIA

Muere un latinista ilustre

Dicen de Nápoles que falleció allí el ex rector de la Universidad y famoso latinista. Enrique Cocchia.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Sandalías y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

VIOLENTO INCENDIO

Un pajar destruído por las llamas

En un pajar situado en la calle de la Iglesia, de Torrecillas de la Tiesa y propiedad del vecino de aquel pueblo, Manuel Montero Mariscal, se declaró un violento incendio.

Desde los primeros momentos estuvieron en el lugar del suceso, trabajando denodadamente por sofocar el fuego, varios vecinos de la localidad. También acudió la autoridad judicial, que comenzó a instruir las diligencias propias de estos casos.

No obstante, el propietario del pajar presentó una denuncia a la Guardia civil que por allí presta servicio, en la que daba cuenta de haber tenido conocimiento de que a la hora en que se produjo el siniestro, había pasado por las inmediaciones del pajar Jerónimo Iñigo Carrasco, con quien ha tenido algunas desavenencias por causa de tener cereales en común.

Con tal motivo, la bene mérita ha realizado activas gestiones para esclarecer si el hecho hubiera sido intencionado, gestiones que han dado hasta la fecha resultado negativo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en 2 000 pesetas.

DE BARCELONA

Crítica de la labor social del Gobierno

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 45 t.)—Comunican de la ciudad condal, que en el Centro de dependientes de comercio ha pronunciado una conferencia don Ramón Sales, quien criticó duramente la labor social del Gobierno, protestando de que no se atendiera debidamente al importante asunto del paro forzoso, que se ofreció solucionar cuando se implantó el cobro del impuesto de Utilidades de las clases trabajadoras.—

Carta abierta Para el presidente de la Diputación

Sr. don Víctor Berjano.
Cáceres.

Muy señor mío: El pueblo de Valdeobispo es pobre, carece de influencia y por esta causa ni tiene carretera ni siquiera un camino vecinal, sólo veredas, por las que pasa, en casos muy raros, algún «auto», que al ruido de su motor y al taf, taf de su bocina, hace salir a sus puertas a los vecinos que, extrañados y curiosos, esperan el paso del mismo para ver quién es la persona o personaje que lo ocupa.

¿Quién será? Se preguntan y la curiosidad queda satisfecha cuando al preguntar al chófer este les dice quien es el que lo ocupó y la misión que le trae al pueblo.

Hace un mes vino un caballero comisionado por la Diputación para recordar al alcalde que el Ayuntamiento debía unas pesetas, con la amenaza de que si no las ingresaba en el plazo que se le marcaba, procedería al embargo del presupuesto.

Asombro y disgusto en los municipales por la conminación que hacía la excelentísima Diputación y por el desarrollo que tuvo que hacer de sus escasos fondos para abonar las dietas del comisionado.

El alcalde para evitar el que vuelva otra vez el comisionado, acude a la excelentísima Diputación, pidiendo un concierto y sin embargo no lo resuelve y vuelve otra vez el mismo funcionario para anunciar el embargo y cobrar otras cuantas pesetas de dietas.

Señor, el Ayuntamiento actual no tiene la culpa de que otros Ayuntamientos no hayan cumplido con su obligación; quiere pagar la deuda poco a poco para extinguirla y no se le escucha. Además los que representamos al pueblo, no queremos jugar a la política de derechas e izquierdas, no la entendemos ni la queremos, nuestra política es y será mientras estemos en el Ayuntamiento, la de administrar bien el presupuesto para saldar las deudas que otros han hecho y para que el vecino esté más aliviado de pagos.

En esta forma se ha definido el Ayuntamiento ac-

tual, que espera de vuestra excelencia atiende y resuelva en justicia lo que tiene solicitado, pues en caso contrario, pediremos al excelentísimo señor gobernador nos releve del cargo. Esto antes que seguir pagándose pesetas a los comisionados que esa excelentísima Diputación envía y sobre todo cargar con culpas que no ha cometido.

Esperando de su amabilidad resuelva la instancia que tiene presentada, se pone a sus órdenes su afmo.

q. e. s. m.,

VICENTE CORBO ENCINAS.



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DESPUES DE LOS TERREMOTOS

Se han rezado cien misas por las víctimas

En Nápoles se han rezado cien misas en la catedral, en sufragio de las víctimas de los recientes terremotos. A la celebrada en el altar mayor, a las diez y media, por el cardenal Ascalesi, asistieron la duquesa de Aosta y todas las autoridades.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

CABALLEROS:

Si queréis las camisetas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA

La función religiosa de la Asociación Cáceresa de Socorros Mútuos

A la hora anunciada, en la iglesia de Santa María se celebró esta mañana la solemne función religiosa con que la Asociación Cáceresa de Socorros Mutuos honra a su Patrona en el día de la Asunción de Nuestra Señora.

Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado, don Bienvenido Romo, quien pronunció un bellissimo sermón.

Terminada la fiesta religiosa, los asociados, con su bandera y banda municipal de música, organizaron una comitiva, presidida por don Dionisio Viniegra y demás señores que integran la Junta directiva, recorriendo, como de costumbre, las principales calles de la población.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA FRACASADAS E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CÁ CERES

LA HUELGA DE FRANCIA

Ha fracasado por los comunistas

Telegrafían de Lille, que se acentúa el movimiento de retorno al trabajo de los obreros huelgistas.

Los obreros culpan del fracaso del paro a los comunistas, por haber dado al movimiento un carácter subversivo.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 ídem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20 40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías) 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTO-MOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 ídem.
Correo Miajadas, 9'15 ídem.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4 30 ídem.
Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9 50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 ídem.
Directo Plasencia, 11'30 ídem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 ídem.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas. Hipoteca—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

La rectificación del Censo electoral En las Juntas municipales estará representado el vecindario

Se invita a los ciudadanos a que comprueben su inclusión

MADRID, 15 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

El Gobierno mantiene con firmeza su línea de conducta por lo que respecta a las próximas elecciones generales, y buena prueba de ello es lo acordado en el pasado Consejo de ministros, donde se fijaron las fechas de las distintas operaciones legales para llegar a las rectificaciones y terminación definitiva del Censo.

Como consecuencia de dichos acuerdos, en la «Gaceta» de esta mañana se inserta una real orden del ministerio de la Gobernación excitando el celo de los gobernadores civiles, para que adopten las medidas necesarias a fin de que en ninguna Junta municipal del censo dejen de tener representación los vecinos para la rectificación de las listas electorales.

En la misma real orden se excita a los ciudadanos para que comprueben su inclusión en las listas con objeto de que nadie quede privado del derecho al sufragio y, por último, se hace un llamamiento a la competencia y celo de los funcionarios encargados de la confección del Censo para que velen por la pureza y exactitud en los trabajos que realizan.—Mencheta.

En la misma real orden se excita a los ciudadanos para que comprueben su inclusión en las listas con objeto de que nadie quede privado del derecho al sufragio y, por último, se hace un llamamiento a la competencia y celo de los funcionarios encargados de la confección del Censo para que velen por la pureza y exactitud en los trabajos que realizan.—Mencheta.

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

Y

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA DE ONCE A DOS

Pizarro, 1

Cáceres

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Hipólito Claudio Jorge Mendoza, hijo de Pedro y Guadalupe. San Fermín, 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES

Agustín Silva Paniagua, de 73 años; senectud. Santa Gertrudis, 9.

Alfonso Osuna Guesada, de 16 meses; bronquitis post sarampionosa. Calleja Moral, 6.

Antonio Sánchez Jiménez, de 6 meses; atrepsia infantil. Tenorias Bajas, 8.

Narcisa Maseda Iglesia de de 13 meses; enteritis aguda. Encinilla, 18.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º

CÁCERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5 20 tarde.)

La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'65 a 2 87.

Toros, a 2 91.

Bueyes, a 2 65; promedio 2 84.

Ternerías: de Castilla, de primera, de 4'33 a 4 35; de segunda, de 3'83 a 4.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, 3'56 a 3'78; de segunda, 3'35 a 3'48.

Idem de la tierra: pequeñas, de 2'35 a 3 56; grandes, de 2'91 a 3'13.

Lanares: Ovejas, a 2 50.

Corderos, de 3'50 a 3 55.

Carneros, de 2 90 a 3 10.

promedio, 3 15.—Mencheta

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alarcón, frente al Teatro Alkazar

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO, NÚM. 9

CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION
Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA CÁCERES Y SU PROVINCIA

VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ

SAN JOSE 13

CÁCERES

Tragedias rurales

La odisea de un pequeño agricultor

En estos días de asueto que disfruto al lado de los míos, gusto de recorrer las eras y charlar con mis paisanos sobre el resultado de la cosecha.

Ayer me dirigía como de ordinario a echar una parranda con ellos, y encontréme uno que tornaba al pueblo con lento andar, cabizbajo y ceñudo.

¿Qué tal de cosecha? —le preguntó. —Mal, mu mal; contesta mordiendo las palabras, cual si quisiera triturarlas antes de salir de su boca.

Figúrate que llevo dos años trabajando la tierra; he derramado en ella cinco fanegas de trigo y diez sacos de abono que, como no podía pagar al contado me cobraban una peseta más de su valor en cada saco y ¿sabes lo que me ha producido todo esto? Quince fanegas de trigo, de las que se llevó ya cinco de renta el dueño de las tierras. Paga de ahí las deudas, que son muchas, y a ver qué te quea. Pues con eso tendremos que ir tirando yo, la mujer y los cuatro muchachos, sin más ayúda que la que puea prestarle algún día que no tenga que hacer en lo mío y me busquen pa trabajar de sol a sol cobrando un miserable jornal de siete u ocho reales. Na, Paco; que esto no es vivir. Hoy vendo los burros y los aperos de labor si hay quien me los quía comprar y me voy a Francia. Siento una pena mu jonda aquí adentro —dice señalando el corazón— de tener que dejar esta tierra en que nací y donde están enterrados los míos, pero cuando la tierra le es a uno tan ingrata, hay que juil de ella, por que sinó, acaba por devorarle, amigo Paco.

El tono patético de su voz, y una sonrisa amarga, o mejor, una mueca que dibujan sus pálidos labios, me hacen comprender toda la magnitud de su tragedia. Este hombre, fuerte como un roble, a quien nunca abatieron las fatigas físicas, lo vence hoy el dolor del drama que empieza a vivir. Queriendo darle ánimos, le dirijo unas frases alentadoras, que la depresión que en mi ánimo ha producido la triste narración, matiza de amargura. El, masculla unas palabras de gratitud y se aleja pausadamente, elevando la vista al infinito, al mismo tiempo que de su boca salen unas frases ininteligibles, que lo mismo puede ser una maldición que una plegaria.

Esta que un desventurado labriego me refirió ayer, es

una de las múltiples tragedias que se ciernen sobre millares de hogares de labriegos españoles en estos días en que, rota la ilusión que les hacía esperar una abundante cosecha, remediadora de sus muchas e ineludibles necesidades, viene una realidad harto amarga a lanzarlos bruscamente de la altura en que, en alas de su fantasía, se habían elevado, obligándolos a emprender un éxodo triste a países extraños donde el manto sublime de la amada patria grande no puede cobijarlos.

Yo quiero desde estas columnas llamar la atención de los que se aprestan a luchar por la conquista de un acta en las próximas elecciones, para que vayan estudiando con todo detenimiento el problema palpitante del pequeño agricultor, con el fin de llevarlo a las primeras Cortes que se reúnan y defenderlo con igual tesón que defienden los votos que han de darle el acta apetecido; y también a vosotros, agricultores, quiero haceros una advertencia. ¡Unos todos y votar al que os garantice defender mejor vuestros sagrados intereses; que así, nosotros, con nuestra humilde pluma y los que os representen en el Parlamento, con su elocuente palabra, y todos con el entusiasmo propio del que labora en pro de un ideal altísimo, cual es el de la redención del agro, porque de él depende el engrandecimiento de la patria, lucharemos unidos, hay que lograr que este ideal que hoy acariciamos en nuestra mente soñadora, se vea convertido en bella realidad.

Preciado galardón, delicada presea sería ésta, que nos haría sentirnos, no ya satisfechos, orgullosos de nuestra obra.

FRANCISCO PRIETO

Villa del Campo y Agosto 1930.

Rufino Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho Composturas en el día.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

LOS GRANDES PROBLEMAS

La obra del conde de Guadalhorce

Para don Julio Senador Gómez.

En su «Canción del Duero», nos habla de una manera magistral de la repoblación forestal, como gran elemento de riqueza nacional y como defensa de la tierra contra los grandes aluviones.

Admirablemente descrito y de una manera imponderablemente resuelto, nos plantea el problema. El conde de Guadalhorce, por iniciativa propia, tuvo el gran acierto durante su período de gobierno, de dar forma vital a estos grandes problemas nacionales, constituyendo las sociedades hidrográficas llamadas del Duero y del Tajo, convertidas en una realidad tangible, puesto que las obras se están realizando, en el primer caso, y próximas a empezar su realización en el segundo, estando encomendadas a la pericia de ingenieros de gran fama y valía como don Ramón María Serret, con otros ingenieros y ayudantes, que en su presencia estuvieron recientemente relacionados, con dichos estudios.

Están tan íntimamente relacionadas unas obras con otras, que es de suma necesidad el realizar la repoblación forestal como preliminar de las obras hidráulicas, dándole consistencia a la tierra, previendo que sean arrastradas por los aluviones, evitando que estos arrastres anegaran las grandes presas, disminuyendo notablemente su capacidad, exigiendo un dragado muy frecuente que resultaría costosísimo y pondría en peli-

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

gro la utilidad y resultado práctico de la obra.

Esto lo conceptúo descartado, pues las autoridades que han intervenido en los preliminares y realización de tan magños proyectos, lo habrán tenido muy en cuenta para la presentación de los mismos; pero como es una conexión de ideas que me las sugirió la lectura de la obra, para mí nunca ponderable, la «Canción del Duero», y soy un intérprete del hombre y de la cultura que tiene su autor, me atrevo a hacer esta indicación, pues como joven sería una irrespetuosidad en mí, el ocuparme de tan arduos problemas, rogando se interprete mi buen deseo y pidiendo mil perdones por mis conceptos, si algo hubiera en ellos de atrevido.

ALBERTO DE SANDE

15 Agosto 1930

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 3. Teléfono 179

VERANEOS

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito

Siempre grandes novedades seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crespones estampados.

Extensa colección de Crep Georgette, a 6'50 metro; Sabanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Jerseys entretenido, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

LA MUÑECA
ROSENDO CASO
ALFONSO XIII, 2.—TELÉFONO 383
CACERES

Vida provincial Miajadas al día

Pasó nuestra feria grande, con su excelente cortejo de atracciones, música, teatro, «cine», toros, fuegos artificiales, bailes de sociedad, cucañas, turroneiros, puestos de baratijas y de menesteres prácticos; y pasó todo, sin que, por fortuna, haya habido sensibles incidentes que lamentar, salvo el ocurrido en la primera tarde de novillada, donde oímos decir que a un espectador le sustrajeron algo que, metálicamente para el interesado, tenía mucha importancia.

El Rodeo ha estado muy concurrido de toda clase de ganados. Las cotizaciones más corrientes han sido las siguientes:

Chivos, de 12'50 a 13'25 pesetas arroba.

Carneros, de 12 a 12'50.

Corderos, de 12'50 a 13.

Cabras, de 35 a 40 pesetas una.

Ovejas, igual.

En el ganado asnal, las burras se han cotizado caras; existía mucha demanda de ellas; el ganado mular, pequeño, caro también. En cambio el mular grande y el caballar, ha sido barato.

De ganado vacuno han concurrido grandes partidas y se ha vendido todo, con rara excepción y caro.

El ganado de cerda bajo, y aquí se nota más pronto la baja, porque como tenemos el mercado dominiego, donde concurren muchas cabezas de este ganado de diferentes pueblos de toda esta comarca, el domingo anterior a la feria se hicieron contrataciones por lo general con un 20 por 100 de coste más elevado que en los días de feria. La causa, según los entendidos en esto, es que hay poca bellota, y natural es que cuando hay escasez de comida, bajen los cerdos y viceversa; la mucha comida los encarece.

Los Círculos, Cafés y Bares se han visto muy concurridos.

Eloy, Condelo y Mazzantini, han hecho lo que vulgarmente se llama «su Agosto». Jiménez, el popular Jiménez, que cuenta con los más grandes salones de baile que existen en Miajadas, entre lo que le han producido los selectos refreos y los animados bailes, está

que no se le puede ni hablar; de todo esto nos alegramos sinceramente.

Y justo es tributar un merecido aplauso a nuestra primera autoridad local, al alcalde señor Cassillas, por lo bien que todo ha resultado como natural consecuencia de una buena organización y ese aplauso, justo es también hacerlo extensivo a los tenientes de alcalde, señores Rodríguez, Masa y Nieto, que se han multiplicado, estando en todas partes, vigilando y encauzando lo todo y también el inspector municipal, señor Correyero, joven muy modesto, pero muy inteligente, desprovisto de esas insulas de petulancia que suelen tener precisamente aquellos que no son merecedores de desempeñar ciertos cargos, porque todo lo fian a su personal vanidad, que sólo es una faceta del prisma estulticia.

Y basta ya de feria; que los que hemos vivido esta, que vivamos muchas más, es lo que pedimos a Dios.

En la mañana del 13 y en la llamada fuente larga, situada junto al cementerio, apareció el cadáver del vecino de ésta, Bartolomé Cruz González.

Entre las versiones que circulan se cree sea la más cierta la de que se trata de un suicidio.

El desgraciado suicidio era de carácter poco comunicativo, se veía poco en los sitios públicos y ese apocamiento de carácter, si ha tenido alguna contrariedad, no habrá acaso sabido contrarrestarla con fortaleza de ánimo y el desenlace ha sido funesto.

Deja viuda y cuatro hijos. —El Corresponsal.

Miajadas, 14 8 1930

Arriendo de finca

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «La Loca», sita en este término municipal, de cuatrocientas fanegas de marcos, provincial, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Agosto, en casa del administrador, Plaza del Duque, 13, Cáceres, donde puede verse el pliego de condiciones.

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRETERA DE MEDILLÁN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 48.
CACERES

Divagaciones

El aprovechamiento de los rios

Existen en Extremadura grandes rios que es una riqueza que pasa sin detenerse, porque el agua no se aprovecha para riego, abastecimiento, ni fuerza motriz, debido sin duda al coste de las presas y a otras causas tal vez más importantes.

En efecto; elevar dos o tres metros el nivel del Guadiana, es lo mismo que ensanchar el cauce veinte kilómetros, como sucede entre Talavera y Lobón, por ejemplo, y no cabe pensar en presa semejante.

En el Tajo puede elevarse el nivel sin que ensanche sensiblemente el cauce, pero el reculeaje obstruiría todos los caminos.

Si se eleva poco la presa, el canal de derivaciones se inundaría en el invierno, inmovilizando la turbina y como dicen los molineros del país, «el molino estaría aguado».

Hay sin embargo un medio sencillo de obtener un salto o desnivel grande sin necesidad de presa y consiste en conducir el agua a presión, en lugar de ser a corriente libre.

Para ello se coloca al extremo superior de una tubería en un punto del río en que el agua sea permanente y derivando hacia la orilla, seguir el trazado por fuera y paralelamente al río hasta el sitio donde se haya de utilizar el agua.

Para obtener el salto o desnivel entre los dos extremos de la tubería, recordamos que la pendiente de los rios es muy variable, pues desde ocho milésimas por metro en los que corren hacia el Cantábrico, hasta el de una milésima en los canales, los hay de todos los valores intermedios.

Admitiendo dos milésimas como pendiente media, el desnivel de un kilómetro serán dos metros, y el de diez kilómetros, 20 metros. Supongamos el ejemplo siguiente:

- Longitud del tubo, 10.000 metros.
- Desnivel, 20 metros.
- Gasto por segundo, 10 litros.
- Con la pérdida total de carga (caño abierto) y aplicando las fórmulas referentes al caso, resulta:
- Diámetro del tubo, 17 centímetros; peso por metro, 43 kilogramos; precio por kilogramo, 0 72 pesetas; importe de 10 000 metros de tubería, 310.000 pesetas.
- Ingresos:

Diez litros por segundo, en veinticuatro horas, 864 metros cúbicos; que vendidos a 0 25 pesetas, importan 216 pesetas diarias; en un año, 77.760 pesetas.

Renta anual, 25 por 100. No hemos tenido en cuenta los gastos de explotación, porque en las instalaciones hidráulicas, se reduce al mínimo.

Para utilizar el agua como fuerza, el proyector es muy parecido a éste.

Resumen: El alma de la industria es el «kilogrametro»; el de agricultura, el «riego», y el de la higiene, la abundancia de agua. Y todo ello puede suministrarlo el Tajo y el Guadiana, pero no es así, y van a verterse al mar, sin ninguna utilización por culpa nuestra.

Bien mirado, la culpa no es nuestra, la tiene el absentismo arcaico, restos vivientes del feudalismo, que se lleva la tercera parte de la renta que producen las tierras y con la cual se podría crear una riqueza hidráulica incalculable, estableciéndose miles de instalaciones para riego e industrias que darían trabajo y pan a muchos obreros, aumentando la renta en progresión creciente y demostrando al paso, que Extremadura es el país más rico de España.

La ley que autoriza el absentismo, es injusta, rechazándola hoy las corrientes modernas, incluso para las colonias, y Extremadura es algo más que una colonia; es una región de España, que tiene derecho a desenvolverse con sus fuerzas propias, debiendo evitarse a rajatabla, que esas fuerzas emigren sin dejar rastro y por lo tanto el absentismo debe desaparecer rápidamente en toda España, si bien donde más arraigo tiene es en nuestro país y por tanto, donde más daño está produciendo.

Ser o no ser, es el dilema de Extremadura; con la explotación y parcelación de la tierra, juntamente con la desaparición del absentismo, Extremadura sería rica; sin estas dos reformas, la anemia la irá consumiendo.

MARTÍN REGODON

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

EN LA RUTA

Los economistas y la peseta

La cuestión económica de España no lleva camino de arreglarse. La peseta sigue bajando de modo alarmante y las subsistencias siguen subiendo, como si fueren globos de goma, hasta perderse de vista en el infinito del firmamento.

Y entre tanto, los economistas se devanan los sesos buscando las causas de este fenómeno inexplicable, publicando estadísticas y haciendo cálculos complicadísimos actuariales, la baja de la peseta continúa como si estuviera puesta sobre un plano inclinado.

Claro está que la baja de la peseta no a todo el mundo perjudica, y en ello está la clave del asunto.

A la sombra de la libertad política que se pregona a los cuatro vientos, unos cuantos señores de los más influyentes y de los que piden a voz en grito la normalidad jurídica, se dedican al bonito y lucrativo juego de negociar con nuestra moneda, favoreciendo la exportación de capitales al extranjero.

Si el pobre Juan Español pide que bajen las patatas, es un mal patriota porque, como diría cualquier negociante, las patatas vienen de allende las fronteras y han subido los aranceles.

Es preciso no ocuparse de estas cosas sin importancia y seguir pidiendo la libertad de propaganda para el restablecimiento de las libertades. ¡Eso es patriotismo puro!

Si se hiciera un ensayo, poniendo en juego a la policía para buscar a los que negocian con la peseta se habría acabado este asunto a las veinticuatro horas.

Claro que todo a cambio de privar de libertad y encerrar en las cárceles a un centenar de influyentes personalidades.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY

Emprende un viaje a Méjico y Cuba

(POR TELEFONO)
Madrid, 15 (5 20 t.)—Ha salido para La Coruña, donde embarcará con rumbo a Cuba y Méjico, el general Millán Astray.

Le acompaña en el viaje, su esposa.

El general dará varias conferencias en Méjico, invitado por el Gobierno de aquel país.—Mencheta.

SENSIBLE SUCESO

Resulta muerta la viajera de un tranvía

(POR TELEFONO)
Madrid, 15 (5 50 tarde.)—Informan de la Coruña, que un individuo que se dio a la fuga, metió una puerta por una de las ventanillas de un tranvía.

Durante el trayecto del recorrido, referida puerta, que sobresalía bastante del coche, chocó contra un poste y su parte interior dió tan tremendo golpe a una viajera, que la mató en el acto.—Mencheta.

NOTICIAS DE GRANADA

Un incidente en la prisión provincial

(POR TELEFONO)
Madrid, 15 (5 18 t.)—Informan de Granada el incidente ocurrido en la prisión provincial de aquella capital.

Uno de los reclusos dió un golpe a un compañero y cuando se trató de imponerle un castigo, éste se resistió a obedecer al personal de la prisión, haciendo causa común con el agresor, algunos presos.

Tuvo que intervenir la Junta disciplinaria.—Mencheta.

Colonias escolares
Esta tarde ha salido la primera para Hervás

Esta tarde a la una ha salido con dirección a Hervás, en el tren de Astorga, la primera Colonia escolar organizada por la Junta provincial antituberculosa.

Integran esta Colonia trece niños de Cáceres, dirigidos por el prestigioso y culto maestro nacional de Torreorgaz, don Claudio Casares Sanguino, a quien acompaña su esposa.

A la estación acudieron a despedir a los expedicionarios infantiles, sus familias y el doctor señor Del Campo, del Instituto Provincial de Higiene, en representación de la Junta.

A los niños colonistas se les facilitaron suculentas meriendas.

En la estación de Cañaver

Firma regia
Nombramiento de gobernadores civiles, entre ellos, el nuevo de Cáceres

Decretos del Ministerio del Ejército (POR TELEFONO)
MADRID, 15 (6 28 t.)

Informan de Santander que esta tarde se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota de los decretos que han sido sancionados por el rey, pertenecientes a los diversos ministerios:

Gobernación
Admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Alicante, Cáceres, Guadalajara y Huelva.

—Nombrando gobernador civil de Alicante a don Enrique López Frías.

Idem, id. de Cáceres, a don Tomás Sandalio Carbonell.

Idem, id. de Gerona, a don Pascual Arias Vázquez.

Idem, id. de Guadalajara, a don Ramón Goy.

Idem, id. de Huelva, a don Eduardo Serrano.

Idem, id. de Burgos, a don Ramón Costiñas.

Idem, id. de Segovia, a don Ramón Salvores.

Idem, id. de Tarragona, a don Juan José Alonso Jiménez.

Ejército
Reorganizando el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona.

—Nombrando capitán general de la sexta región, al teniente general, don Enrique Fernández Pérez.

—Idem jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la sexta región, a

brigadier don José Saez de Retana.

—Promoviendo a intendente de división, al coronel de Intendencia, don Enrique González, con destino en la Intendencia militar de la quinta región.

—Autorizando a la fábrica de productos químicos de Alfonso XIII, para adquirir a don Pedro María Antúnez, una central térmica.

Decretos de la Presidencia
Real decreto regulando la asistencia a los Congresos internacionales.—Mencheta.

VIAJE DEPORTIVO
De Madrid a Valencia en patinete sin motor

(POR TELEFONO)
Madrid, 15 (6 30 t.)—A las doce de esta mañana ha salido de la calle del Marqués de Cubas, frente al número 7, donde está instalada la redacción de «Heraldo de Madrid», el deportista Enrique Agulló, que se propone realizar el viaje directo de Madrid a Valencia en un patinete sin motor.

El recorrido de los 430 kilómetros que hay entre ambas capitales, lo hará en seis o siete etapas.

Fue despedido por el personal de la redacción del «Heraldo» y numeroso público.—Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»
Ingreso de veteranos militares mecánicos automovilistas

(POR TELEFONO)
Madrid, 15 (5 40 t.)—En «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» correspondiente al día de hoy, se publica una Real orden circular anunciando concurso para cubrir 55 plazas de mecánicos de automóviles, de segunda clase.

También se publica la composición del tribunal que se opone a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, cuyo tribunal estará presidido por el subinspector del Cuerpo, don José Saez de Retana.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA